

ACTA N.º 22 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 29 DE MAYO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y diecisiete minutos del día veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

A la reunión, que tiene lugar inmediatamente después de concluir una sesión de la Comisión, asisten también varios de sus miembros: Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a María Matilde Ruiz García y D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silivia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Mesa de la Comisión es asistida por los Letrados, D. Jesús María Corona Ferrero y D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO.- COMPARENCIAS PENDIENTES EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE LEY NÚMEROS 9L/1000-0019 Y 9L/1000-0020.

En primer lugar se produce un intercambio de pareceres entre los asistentes acerca de las dificultades subsistentes para la aplicación del calendario de comparencias aprobado por la Comisión en relación con los Proyectos de Ley números 9L/1000-0019 y 9L/1000-0020.

La Presidencia informa de que ya están convocadas sendas sesiones para los días 31 de mayo y 7 de junio con los respectivos órdenes del día fijados en la sesión del pasado 17 de mayo de 2018, si bien hace constar que la Presidenta de la Asociación de Mujeres Consuelo Bergés ha excusado su presencia en la sesión del día 31, mostrando su disposición a comparecer en otra fecha.

La Presidencia informa asimismo de que se ha concretado la fecha para la comparencia de D.^a Olga Sánchez Martínez y D. José Ignacio Solar Cayón en relación con el Proyecto de Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad, que tendrá lugar el día 19 de junio. Tras diversas deliberaciones, SE ACUERDA proponer a la Presidenta de la Asociación de Mujeres Consuelo Bergés comparecer en la misma sesión para informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Finalmente, la Presidencia informa que quedan pendientes de determinar las

fechas correspondientes a las siguientes comparecencias, para lo que se continuará realizando las gestiones oportunas, en el sentido que se indica:

- Asociación de Mujeres Juristas Themis, Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española y D. Javier Amores Osuna, titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Cantabria, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Por razones de agenda de los convocados, se tratará de acordar una fecha en sesión vespertina.

- D.^a Amelia Valcárcel y D. Bernardo de Quirós, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Se le ofrecerá la posibilidad de comparecer mediante videoconferencia.

- D.^a Esperanza Alcain Martínez, Profesora Titular de la Universidad de Granada, en calidad de Directora del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada, para informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad. Se le ofrecerá la posibilidad de comparecer mediante videoconferencia.

- D.^a Inmaculada Martínez Gutiérrez, representante de Foro de Vida Independiente y Diversidad, y D. Juan José Maraña González, Vicepresidente de Federación Vida Independiente (FEVI), a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad. Se les propondrá la comparecencia conjunta el día 21 de junio de 2018.

Tras diversas intervenciones en relación con el previsible calendario de trabajo de los órganos de la Cámara hasta la finalización del actual periodo de sesiones, SE ACUERDA posponer al próximo periodo de sesiones, a partir del día 15 de septiembre de 2018, la celebración de aquellas comparecencias que no haya podido llevarse a cabo antes del 26 de junio de 2018.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria de las correspondientes sesiones será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,